

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem. 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS
 esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 477

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

El despertar de un pueblo.

Cualquiera que haya fijado su atención en examinar el estado en que se encontraba este pueblo al ocurrir la hecatombe del año 1909, y en el que se halla actualmente, de seguro que no ha de poder menos de reconocer, cuán titánicos han debido de ser los esfuerzos que se hayan puesto en práctica para alcanzar ese objetivo.

Nadie ignora, aun cuando sea duro el confesarlo, que hasta aquella época sólo una voluntad imperaba y que nadie osaba el discutir, contrariar ni rechazar sus mandatos en público, por absurdos que les parecieran en su fuero interno.

Hubo necesidad de que se produjese aquella catástrofe, para que, ante las arbitrariedades e injusticias que se intentaban llevar a efecto y aún se persiste en realizar con los fondos que se arbitraron, para aliviar la miseria y atender a tanta desgracia como dejó tras sí, las conciencias rectas, libres y desinteresadas salieran de su mutismo y alzasen la voz en defensa del pobre y del desvalido.

Honestas y lícitas eran, y lo son, sus demandas, y, por tal motivo, no podían menos de abrirse paso ante los innumerables y diversos obstáculos que les han opuesto y arrastrar a su lado a los que, más apocados o timoratos, nunca hubieran salido de la soledad en que yacían.

Esta gloria, aun cuando sea inmodestia el proclamarla, es un triunfo más que se le tiene que agregar a los muchos que suma en su haber LA IBERIA, por haber acertado a conseguirla, contra las incalificables armas esgrimidas por los contados detractores de ella.

Cualquiera lema que hubiese ostentado, que no tuviera por finalidad la defensa de lo recto y de lo justo, la habría obligado a desaparecer, ante las asechanzas, coacciones y amenazas que, contra su existencia, se han puesto en práctica, falseando la verdad; mas era preciso que viviera para que el convencionalismo dejase el campo libre a ésta; y así ha sucedido, como no podía menos de ocurrir, al prestarla su decidida cooperación, valimiento y apoyo la opinión consecuente y libre, que no podía permanecer cruzada de brazos y presenciar impasible esa influencia absorbente y personal, que sólo a la ignorancia, al desquiciamiento y a la ruina llevaba a este desgraciado pueblo, que tantos laureles había atesorado en su larga historia de heroísmo, de prosperidad y de grandeza.

De desear es, ya que tan saludable y benéfica

reacción se ha operado, que aune sus poderosos esfuerzos—porque la unión es sabido que todo lo consigue—para hacer que desaparezca cuanto exista de nefasto, y, sin contemplaciones a nada ni a nadie, desterrando lo que huele a convencionalismos, trace los jalones para sanear todo lo hediondo que impide figurar a este pueblo en el lugar que siempre ocupó, y a que es digno por sus merecimientos y por su historia.

En tal sentido, es de aplaudir la conducta que por algunos escasos concejales se sigue en el Ayuntamiento, y no es de dudar que en ese camino les sigan los restantes, que se hallan en sus condiciones, si los compañeros, en quienes concurren las incapacidades que les incompatibilizan para desempeñar dichos cargos, no se obstinan en *liarse la manta a la cabeza* y en seguir desempeñándolos, contra lo dispuesto en la ley y en los más rudimentarios principios de moralidad.

Es lógica consecuencia de los deberes que llevan anejos esos cargos, el que ya que su desempeño sea una carga gratuita y enojosa para quien los desee o los acepte, que no se dé pábulo a que la murmuración pueda tener pretexto siquiera para suponer que los que a ellos aspiran, es por satisfacer intereses propios o por cooperar a la consecución de convencionalismos determinados.

La administración y cuidado de lo ajeno debe exigir más esmero y solicitud que la de lo propio, y aquí resulta innegable, por causas que no hay para qué señalar, pero que de no proveerse esas titulares, se hará que sean conocidas por quien las pueda corregir, el que tanto la de médico titular, como la de farmacéutico se hallan desempeñadas por dos concejales, en pugna de la ley, de la moral, de la salud pública y del propio decoro profesional.

PRIMAVERAL

A mi amigo y compañero don Felipe Rojo.

Cambiaron los árboles sus hojas marchitas;
 ya no sufre mi alma de poeta, tedio;
 ya mueren las tardes de los tonos grises,
 ya pasó el invierno.

De evocar historias, locas verdaderas
 tristes remembranzas de días que fueron,
 al cesar las nieves, al huir el frío,
 ya ha pasado el tiempo.

Ya cesó la época en que las leyendas
 cautivan los ánimos junto a los braseros,

entre las silvantes, lúgubres sonatas
 del helado cierzo.

El pastor no deja ya el ganado sólo,
 de la húmeda hierba tranquilo paciende,
 ya no se resguarda tras la añosa encina
 del aquilón recio.

Ya tiene la aurora muy bellos matices;
 ya tienen los días rosicleres bellos,
 de inciertos clarores de recuerdos gratos
 ya ha llegado el tiempo

Contrastan las almas de aquellos que sueñan
 con los tonos claros del color del cielo
 se sienten nostalgias de la aldea madre;
 Ya pasó el invierno.

EMILIO SOMOZA MÉNDEZ.

Nador y junio de 1912.

CARGO Y DATA

Triste es decirlo; pero en muchos políticos no hay valor, ni convicciones, ni consecuencia. Marchan al acaso, guiados únicamente por impresiones del momento y por el refinado egoísmo de algún personaje influyente, que pone por encima del verdadero patriotismo, el mezquino interés de bandería política.

Bien sabemos que los electores tienen perfecto derecho a pedir cuentas a sus diputados de la manera cómo han hecho y hacen uso de la alta investidura con que les adornaron, y de su laboriosidad defendiendo los intereses generales de los distritos que representan.

También conocemos que no se reciben graciosamente las actas de diputados para que estos se ocupen solamente de medrar en sus propios bienes y de adelantar en la carrera política, valiéndose de la influencia que adquieren con los votos de sus pobres y humildes representados.

No se hallan investidos de un tan elevado cargo para que lleguen al Congreso y allí, sin pronunciar jamás una sola palabra en la resolución de los arduos problemas políticos y en la discusión de las leyes, no conozcan otro guía en sus determinaciones que el sonido de los timbres o la voluntad del Ministro, que les concedió algún nombramiento con el fin de satisfacer egoísmos, o alguna credencial para sacar de apuros a los que quizás no contribuyeron ni pudieron contribuir a su elección.

Nuestra Patria es grande y nuestros representantes en el Parlamento han de ser hombres fuertes de gobierno, que, con un corazón henchido de amor y con el valor que engendran la dig-

nidad, la entereza y la presencia de ánimo, se interesen por los bienes que les han confiado.

Nosotros reconocemos que los políticos de la localidad son, como particulares, unos cumplidos caballeros, hombres de buena voluntad, de exceles e inmejorables deseos; pero, como políticos, vamos a cuentas. ¿Dónde están los beneficios generales y particulares que, desde hace mucho tiempo, se han obtenido? ¿Qué mejoras se han hecho que afecten al distrito?

Todos conocemos las grandes desgracias que ocurrieron en esta ciudad y en muchos pueblos del distrito, con motivo de las terribles inundaciones del 1909.

Entonces, nuestro Diputado, don Fernando S-Arjona, con aquellas energías propias de su edad, con aquel entusiasmo y amor por las cosas de su pueblo, viendo tanta desgracia, trabajaba sin descanso por allegar recursos, que sirvieran de lenetivo a tanto dolor; llegando hasta las gradas del Trono implorando auxilios para estos pobres damnificados, y siendo, acaso, el alma de la suscripción nacional; pero muere nuestro dignísimo representante en Cortes, y, una vez recaudadas las limosnas de mencionada suscripción, se excluye a Ciudad Rodrigo, de la manera más injusta, en el reparto de los donativos, a pesar de que este pueblo fue uno de los más castigados por las horrosas inundaciones que, durante aquella fecha, ocurrieron en varias provincias de España.

Ante una ofensa tan grande, los habitantes de esta ciudad protestaron en manifestación pública; más, se consumó la injusticia, y estos pobres no han recibido ninguna clase de compensación; al contrario, se hallan abandonados de los Poderes Públicos que ni aun les hacen las defensas del río Agueda, que los amenaza continuamente con una nueva y horrible catástrofe.

Otros pueblos fueron también excluidos del reparto, pero les compensaron con otra clase de beneficios. ¿Por qué nuestros representantes no han levantado su voz en el Congreso, pidiendo compensación, reclamando justicia y exigiendo responsabilidad? ¿No reúnen condiciones para ello? ¿Carecen de entereza, virilidad y energía? En este caso ¿qué tiene de particular que, en vista de una gestión política tan deficiente, el descontento sea general en nuestro distrito? ¿No es esto un cargo que se puede hacer a los políticos de la localidad?

En artículos sucesivos, sin molestar a nadie personalmente, continuaremos con esta clase de cargos políticos, para terminar con las mejoras y beneficios obtenidos desde que concluyó el absorbente arjonismo.

Si, al publicar los hechos, incurrimos involuntariamente en algún error, conste que estamos dispuestos a rectificar, una vez que se demuestre lo contrario a nuestras afirmaciones; pues no somos de los que se creen siempre en posesión de la verdad e infalibles en sus opiniones.

Fácilmente confía la vanidad humana en sus propias fuerzas, concediendo al error prerrogativas y derechos que son patrimonio exclusivo de verdad, porque el orgullo que ciega al hombre, hace que este no vea en rededor suyo más que cosas pequeñas y seres despreciables, creyendo que sus iniciativas y proyectos, son el único remedio de todos nuestros males.

Los que así discurren, demuestran debilidad incomprensible y cobardía manifiesta, e ignoran

que muchas veces basta un grano de arena para marcar la frente de los colosos y derribarlos por tierra.

LA BUENAVENTURA

La feria de mayo, en Medinasidonia, es la más concurrida de las dos que se celebran en el año, y en ella se presenta mucho y buen ganado de todas clases.

El Ayuntamiento, para dar mayor esplendor a la fiesta y hacer más agradable la estancia del forastero, organiza variados festejos, en los que no faltan las populares carreras de cintas.

Muchos son los transeúntes que en los tres días de feria se reúnen en dicha ciudad, no escaseando el elemento gitano.

Bajaban al campo donde se expone el ganado unos cuantos gañanes, ataviados con el traje de los días que *repican en gordo*, entre los que figuraba Perico Garrucha (a) Tarquino, sobrenombre que le habían puesto por ser feo de primera clase, lo que no era óbice para ser un buen mozo y apreciado de cuantos le trataban.

Una gitana, que andaba ofreciendo decir la buenaventura a cuantas personas encontraba a su paso, se acerca al grupo de trabajadores y, dirigiéndose a Tarquino, le dice:

—¡A tí, güen mozo, que eres más apañao que una monea e cinco duros y que las presonas como tú escasean como aqueyas, te voy a adiviná lo que te ha ocurrido, lo que te susee y lo que te ocurrirá en adelante!

—Déjame de monsegas, que están pasás e moda y que son más antiguas que er comé fideos

—¡No seas esaborio! porque las presonas que aviyan un corasón como er que tú guardas e bajo der chaleco, no puén dejá pasar a la gitana sin que la diñen argo, después que te diga unas cuanta e cozas que te interésan mucho. Tú tiés un genio mu corto pa las hijas de Eva, porque irnoras que argunas se mueren por tus peasos. Hay una morena, con unos ojastos más negros que carbuncos, que....

—No cigas, porque me dan mareos con esas letanias, que son más añejas que er tosino e jamón. Pero.... ¿por dónde has averiguao eso de la morena?

—Mé lo dise esa sicatri que tiés en la mano derecha.

—¡Toma.... toma! ¡Esa seña es una cosná de un noviyo que domé este invierno pasado!

—¡Por eso de que es una corná y que er noviyo era negro!

—¡Caracoles que es la chipén!

—Alárgame esa mano y por sus rayas y la sicatri, te diré cosas mu güenas.

Que quieras que no, se apodera la gitana de la mano de Tarquino y principia el pronóstico.

—De chico estuvistes en la escuela y no aprendiste ni la O. En doztrina cristiana estás argo adelantao, porque sabes er latín *ora pro nobis*. Aluego te dieron las viruelas, te rascaste y se formaron esos costurones que te desfiguran er rostro e la cara, porque antes de la enfermeá eras mu agraciado, por lo que tu madre te yamaer Lobito. Estás enamorado y no sabes la caye donde vive tu gachí, pero ar fin la encontrarás. Te casarás con una morena mu retrechera, y, a los catorce meses, te regalará un rorro como un ternero, y al año siguiente una niña rubia como las candelas.

—¡Eso de que la niña sea rubia, no me agrada mucho!

—Y al otro año dos.

—Pero, ¡por María Santísima! ¡Si continuas largándome muchachos, se pone er pan por las nubes!

—Baya, salao, dame las perritas ofresias pa mercarle pan a los churumbeles.

—¡Si yo no te he ofresio ná! Además que como he de tener tanta familia, tengo que dir ahorrando.

—Tú no serás tan cicatero que no me diñes argo.

—¡Paese mentira! ¡Tú que sabes tanto, que sabes tanto, que adivinas er pasado, er presente y er porvenir, que no te haigas enterao de que no tengo encima ni un céntimo!

La gitana se marchó, echando bendiciones a Tarquino, que con sus amigos quedaron riendo y comentando lo ocurrido.

CURRO MALPICA.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

El señor Hernández, que elude la responsabilidad, respecto a una parcela de terreno concedida a particular por el Ayuntamiento, junto a Santa Clara, que en el catastro consta que es de baldío.

El señor Vasconcellos, que, no sólo la parcela concedida es del común, sino también *parte del terreno colindante*.

El señor Cebado, que, hablando con franqueza, se sabe que han *tomado mucho terreno del baldío*, por lo que los dueños no harán reclamación alguna.

Hechas algunas aclaraciones, por la Presidencia y algunos concejales, rectifica el señor Cebado, por haber confundido la parcela de que se trata con otras.

El señor Vasconcellos, que se haga un deslinde del terreno inmediato a la parcela concedida, Lo mismo opina el señor Cebado.

El señor Montero, disiente.

El señor Solórzano, que el Ayuntamiento debe evitar mayores males, puesto que se puede conceder un terreno que no es de la vía pública, como ha ocurrido con otros.

Se acuerda que se estudie el asunto y resolver en la próxima sesión.

El señor Vasconcellos, presenta el plano del templete para la banda municipal, que importa 408 pesetas.

El señor Montero, que no se haga la obra por resultar cara, dada la situación económica del municipio.

Lo mismo opinaron varios concejales.

Se acuerda que se haga nuevo estudio y ver si se puede rebajar el presupuesto.

El señor Villares, que cuantos atriles han entregado los Bomberos.

La Presidencia, que ninguno; que se han arreglado dos que existían en el almacén municipal.

El señor Villares, que no había necesidad de hacer ese gasto, puesto que los tiene útiles.

La Presidencia, que lo abonará de su peculio particular.

Hablan varios concejales aplaudiendo la determinación de la Presidencia, pero que se recuerde a los Bomberos la devolución de los atriles.

La Presidencia hace presente que estando próxima la época del estiaje, hay que estudiar el modo de que no falte agua al vecindario.

El señor Montero, que tiene la seguridad de que en varias ocasiones el fontanero ha hecho entrar toda el agua por la tubería, y pregunta: ¿por qué no se hace continuamente esta operación?

Los señores Cebado y Hernández, que han presenciado lo que dice el señor Montero.

Se acuerda que se haga un estudio por la Comisión de Fomento, la que admitirá cuantos informes faciliten los señores concejales y que mañana se reuna la Corporación para tratar de este asunto.

El señor Solórzano, hace presente que el capitán de Ingenieros don José Tejero, se ofrece, gratuitamente, para cuantos estudios necesite la Corporación, relacionados con la conducción de aguas.

El Ayuntamiento hace constar su agradecimiento al señor Tejero.

Se da lectura a una comunicación del Alcalde de Gallegos; a otra del excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza, y una circular del Gobierno Civil e Inspección de Sanidad de la provincia, y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Ha aprobado el ingreso en el Instituto de Salamanca, el joven José Bayón, hijo de nuestro particular amigo don Isidro, capitán de la Guardia Civil, al que felicitamos muy de veras.

La persona que haya encontrado una pulsera de plata con una cadenita, se le agradecerá la entrega en la redacción o imprenta de este semanario, en donde se le gratificará.

Se desea recuperar por ser recuerdo de familia.

En la Normal de maestras de Salamanca, ha obtenido brillantes notas, la joven alumna Angelina Hernández, pues le han concedido, de las ocho asignaturas que comprende el primer curso, tres sobresalientes.

Nuestra enhorabuena a tan simpática joven y a su señora madre doña Juliana Ortiz, dignísima e ilustrada maestra de escuela nacional, del Arrabal de San Francisco.

Mañana tendrá lugar en el salón de la Sociedad Humanitaria de Bomberos, una velada infantil, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la banda del Cuerpo. 2.º El Brujo. 3.º Los Pajarillos. 4.º La Cigarra y la Hormiga. 5.º El Retrato y 6.º La Cocinera.

Se halla vacante, en Bodón, la plaza de practicante municipal. Las personas que reúnan condiciones para desempeñarla, la solicitarán de aquel Ayuntamiento.

Por el virtuoso sacerdote don Santos Castaño, han sido donados a esta S. I. Catedral, cuatro hermosos biondones de madera, tallados y decorados con exquisito gusto, contruidos admirablemente por el inteligente ebanista Luis Pavón Figuerola.

Acompañado del profesor y unos cuantos condiscípulos, ha salido para Tetuán (Africa), el aventajado estudiante de la Universidad de Salamanca, don Enrique Noreña, en donde permanecerá estudiando el árabe, hasta septiembre próximo venidero.

Han dado a luz con toda felicidad: en esta ciudad, un niño la esposa de don Trinidad Vera; y, una niña, la de don Jesús Méndez; y, en Melilla, la de nuestro querido amigo, el bizarro sargento de Ametralladoras de la brigada López Herrero, don Ricardo Bartolomé Albistur.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Con brillantes notas, ha terminado su carrera de Medicina, en Salamanca, nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Domínguez, el que se encuentra en esta ciudad.

De todas veras le felicitamos.

Han salido:

Para Buenos Aires, el acaudalado comerciante de dicho punto don Francisco Romero, después de haber permanecido una temporada al lado de sus padres, y de haber visitado varias capitales de España.

Han regresado:

De Madrid, don Luis Díez-Taravilla, su distinguida señora y su encantadora hija Joaquina; don Fabián Rubio, su señora e hijos y su madre política doña Costantina Ribón.

De Gijón, acompañado de sus hijos, don Leonardo y don Federico, el primero delicado de salud, el excelentísimo señor General de Brigada don Federico Camarasa.

De Salamanca, la bellísima y distinguida señorita Felisa Gallo y Gallo y el joven estudiante don Angel Mirat Morante.

De la República Argentina, nuestro paisano y amigo don Manuel Gómez Picado.

Se encuentra en esta ciudad, a quien hemos tenido el gusto de saludar, don Fernando Felipe, su señora y su hija.

En la S. I. C. se está celebrando un solemne triduo en honor y gloria de Jesús Sacramentado.

Ayer predicó elocuentemente don Andrés G. de la Cruz y hoy hemos tenido el gusto de oír al ilustrado sacerdote don Serafín Tella, el que, dando una prueba más de su valía, demostró profundos conocimientos y la justa fama de que goza, no sólo en este obispado, sino también en el Colegio de Roma, donde, al ampliar sus estudios, dejó tan gratos recuerdos que las más altas dignidades de la jerarquía eclesiástica le han hecho y hacen honrosas distinciones. El señor Tella es, por su saber y humildad, una esperanza para nuestra Diócesis.

Reciban los oradores nuestra sincera enhorabuena.

Ha obtenido brillantes notas en las asignaturas del primer curso de Medicina, en Santiago de Galicia, nuestro paisano y amigo, el sargento de Infantería, don José Hernández García.

AUTOMOVILES Panhard & Levassor Modelos 1912.

El motor de más seguridad y mejor resultado. Las carrocerías más sólidas, esbeltas y elegantes que existen

ES LA MARCA DE MEJOR FAMA MUNDIAL
Omnibus, camiones, canoas, motores industriales y grupos electrógenos.

REPRESENTANTE: MANUEL DE SENA, Cajero de la Sociedad *La Unión Salmantina*.

Prior, 5. SALAMANCA. 17-1

Casa de huéspedes

de ANDRES MARTIN (el cochero).

Rua del Sol, 9, Ciudad Rodrigo,

Habitaciones amplias. — Precios módicos y trato esmerado. Servicio de carruajes. 13-1

SE VENDE la casa número 17, de la calle del Rollo, (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma. =7=

SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, número 18, frente a la Florida del Campo.

Para entenderse con TREJO, Campo del trigo, número 3. —10=

SE VENDE una casa con todas las comodidades y dependencias propias para un labrador en la calle de la Estación en Fuentes de San Esteban. Para tratar con su dueño don Manuel A. Morales que habita en la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco, de esta ciudad. —16=

A los enfermos de la vista.

DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Nacional Oftálmico de Madrid.

LIBERTAD, 9 SALAMANCA

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los martes, de dos a cuatro de la tarde, en el

HOTEL SALGADO

SE ARRIENDA una huerta y secadal en las Viñas del Agueda, junto a la calleja. Para tratar con Felipe Moro que habita en la misma. —2=

TRASPASO Por no poderlo atender su dueña, se traspasa en buenas condiciones el antiguo y acreditado establecimiento de la viuda de Dionisio Montero, con cuantos efectos y muebles contiene, arrendándose la casa, calle de Toro, número 14, donde se facilitarán los datos y precios.

Por la misma señora, se vende una casa en el Arrabal de San Francisco, calle de la Valera, número 16; consta de dos pisos, paneras, corral, cuadras y otras varias dependencias. —2=

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO, Plaza Mayor, número 7. —24=

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco. Para tratar con su dueño don Lucas Iglesias—20=

SE VENDEN traviesas de roble de desecho, de 1'70 metros de largo, y postes telegraficos de 6,50 ídem. Para su adquisición entenderse con don Juan Hernández (Vistaalegre), frente a la estación. —26=

SE VENDE la casa número 1, duplicado sita en Santo Domingo, Arrabal de San Francisco. Del precio y condiciones, entenderse con doña Mopesta Zamarreño, que habita en la misma. —26=

CULTOS

✠ Día 9 de junio.—Domingo II después de Pentecostés. Santos Primo y Feliciano, mrs.

Santa Iglesia Catedral.—Por la mañana, a las siete y media, misa de novena a San Antonio, a las nueve exposición de S. D. M, misa conventual con sermón a cargo de don Benigno Borrón; por la tarde, a las tres, ejercicio al Santísimo, a las cinco y media, bendición y reserva, y a su terminación la novena a San Antonio de Pádua.

Parroquias.—Misa conventual: a las ocho en la del Sagrario, y a las ocho y media, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Misas a hora fija.—A las once, en la S. I. Catedral; a las once y media, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera, a las diez y media, en la parroquia de San Cristóbal, a las diez en la capilla del I. Corazón de María y a las siete y media en la capilla de la Cárcel.

Parroquia de San Isidoro =Por la tarde a las tres, fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

Capilla del I. C de María.—Todos los días de cinco y media a ocho y media de la mañana misas rezada, y por la tarde al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía.

Parroquia del Sagrario.—Por la mañana a las diez exposición de S D M, misa solemne con sermón a cargo de un R. P. del I. C. de M., a continuación se organizará la procesión con el Santísimo que recorrerá las calles de costumbre, regresando a la iglesia donde, seguidamente, se hará la reserva.

Día 15=Por la noche, a las diez, Vigilia de las Espigas, con jura de bandera e imposición de distintivos, y a las cuatro de la mañana del día 16, procesión y bendición de los campos con el Santísimo.

Compañía fabril SINGER de máquinas para coser.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

D. Salvador Bazán y D. Pablo Sánchez

PLAZA DE BÉJAR, 7. CIUDAD RODRIGO.

PLAZA DE BÉJAR, 3. CIUDAD RODRIGO.

— 2 —

Agujas, lanzaderas, aceite y toda clase de piezas sueltas.—Se efectúan cambios y se hacen toda clase de composturas.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado. —38

Gran fábrica de chocolates movida por electricidad de VICENTE NIETO MARTIN

FUENTE NAVA, 4, ARRABAL DE SAN FRANCISCO. CIUDAD RODRIGO.

En virtud del éxito obtenido con mis chocolates en esta plaza, y dadas las mejoras y grandes economías para la fabricación que hoy dispongo, por tomar la fuerza de la Sociedad anónima «Hidro-Eléctrica del Agueda», tengo a bien comunicar a mi numerosa clientela y al público en general, que en su obsequio he mejorado las clases de chocolates un 6 por 100; y los consumidores que tengan por costumbre hacerlo por su cuenta, encontrarán en esta fábrica un gran surtido de cacao, sin nada de pintura, para adorno de su venta, sino naturales y propios para hacer buen chocolate.

También seguiré haciendo chocolate de encargo a gusto del consumidor, cobrando 2,50 pesetas por tarea de 20 libras de cacao en bruto, siendo de mi cuenta todos los gastos de fabricación.

No dejes de probar mis chocolates, para que reconozcáis la buena calidad de ellos. —10—

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

PROPIEDAD

DE D. CERRAÑO S. CORCOVO.

TORREJONCILLO, Cáceres.

52-39

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

FUERTE DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

* * SERVICIO DE SUD AMERICA * *

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Koning Wilhelm II	2 de junio.
Correo Silvia	5 de junio.
Rápido-Cap Vilano	10 de junio.
Rápido-Cap Finisterre	19 de junio.

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas incluso impuestos.

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido-Fuerst Bismarck	25 de mayo
Rápido-Corcovado	4 de junio.
Rápido-Kronprinzessin Cecilie	21 de junio.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes general en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 0.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSELLÓ PÉX

Plaza de Bejar, 9, = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Inmenso surtido en sombrillas y abanicos.

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Paños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.** Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer,** de Salamanca. Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo. RINCÓN DE LA PASION, 5.

15 Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Paraguas de Cuadrado Juguetes

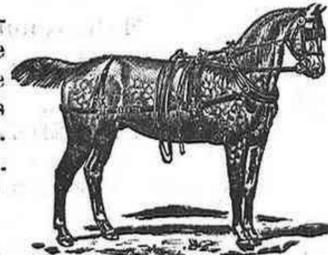


No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-6

MANUEL RIVERO (Sucesor de Matias Vicente)

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



Juguetes de Cuadrado

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO Campo Carniceros, 4 Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

Baños de mar en Portugal Playa de ESPINHO

Viaje cómodo y barato.

La más hermosa, limpia, higiénica y económica de las playas lusitanas.

A cinco horas de Lisboa.

Habitaciones de alquiler abundantes y bien amuebladas. Fondas y hoteles, bien servidos y a precios módicos.

Próxima a la capital de Oporto (cuarenta minutos de tren) pasando la vía ferrea por el centro de la población, con el movimiento de 50 trenes diarios

LOS MAS PINTORESCOS ALREDEDORES

Temperatura agradable.

Sin exceder de 26 grados en verano, ni descender de 12 en invierno.

Excursiones a Busaco, Aveiro, Coimbra, Braga y al hermosísimo Valle de Vouga (ferrocarril nuevo), facilísimas y de insignificante coste.

Para informaciones sobre precios de alquileres, de casas u hospedaje en las fondas, dirigir la correspondencia al conocido bañero

João Ferreira Neto Playa de Espinho (Portugal)